

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

4947 *Resolución de 6 de marzo de 2019, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Pedagogía.*

El plan de estudios del título oficial de Graduado o Graduada en Pedagogía fue publicado por Resolución de 28 de junio de 2010 en el «BOE» de 19 de julio, una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009, publicado mediante Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 22 de septiembre de 2009, en el «BOE» de 9 de octubre.

La Universidad de las Illes Balears presentó una solicitud de modificación del plan de estudios del título oficial de Graduado o Graduada en Pedagogía que obtuvo el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), con fecha de 14 de enero de 2016.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, dispone en el artículo 28 el procedimiento para la modificación de planes de estudio conducentes a la obtención de títulos ya verificados.

Por lo que, de acuerdo con todo lo indicado, resuelvo publicar, con las modificaciones aprobadas, el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Pedagogía, que se estructura según consta en el anexo y con efectos desde el curso académico 2016-2017.

Palma, 6 de marzo de 2019.–El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

ANEXO**Plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Pedagogía por la Universidad de las Illes Balears**

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas.
2. Centro de impartición: Facultad de Educación.
3. Total de créditos ECTS: 240.
4. Menciones: No tiene ninguna mención.
5. Distribución de créditos en el título.

Tabla 1

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica (FBA)	60
Obligatoria (OBL)	132
Optativa (OPT)	18
Prácticas externas (PEX)	24
Trabajo de fin de grado (TFG)	6
Total.	240

5.1 Estructura del plan de estudios.

Tabla 2

Módulo	Asignatura	Tipo	Créditos
Fundamentos Teóricos.	Historia de la Educación.	FBA	6
	Teoría de la Educación.	OBL	6
	Evolución y Consolidación de los Sistemas Educativos.	OBL	6
	Pedagogía Contemporánea.	OBL	6
	Fundamentos de la Sociedad Contemporánea.	FBA	6
	Sociología de la Educación.	FBA	6
	Antropología de la Educación.	FBA	6
	Psicología del Desarrollo.	FBA	6
	Psicología Social de los Grupos y de las Organizaciones.	FBA	6
Procesos Psicológicos Básicos.	FBA	6	

Módulo	Asignatura	Tipo	Créditos
Fundamentos Metodológicos e Instrumentales.	Documentación y Comunicación Científica.	FBA	6
	Métodos y Técnicas de Investigación Educativa.	OBL	6
	Evaluación de Instituciones, Programas y Procesos Educativos y Formativos.	OBL	6
	Educación Comparada.	OBL	6
	Análisis de Datos en la Investigación Educativa.	OBL	6
	Economía de la Educación.	OBL	6
	Política y Legislación Educativas.	OBL	6
	Derecho, Desarrollo y Bienestar Social.	OPT	6
	Planificación de la Intervención Educativa.	FBA	6
	Organización y Dirección de Centros Educativos y Formativos.	OBL	6
	Convivencia y Gestión de Conflictos.	OBL	6
	Orientación, Mediación y Tutoría.	OBL	6
	Tecnología Educativa I: las TIC en la Educación.	FBA	6
	Tecnología Educativa II: Elaboración de Materiales Didácticos.	OBL	6
	Gestión del Conocimiento y Aprendizaje en Red.	OBL	6
	Pedagogía Ambiental.	OBL	6
	Pedagogía Social.	OBL	6
	Educación para la Igualdad de Género.	OPT	6
	Educación Intercultural, Intervención Socioeducativa e Inmigración.	OPT	6
	Intervención Psicoeducativa en las Dificultades del Lenguaje en el Contexto Escolar.	OPT	6
Psicología del Trabajo.	OPT	6	
English for Education and Social Work.	OPT	6	

Módulo	Asignatura	Tipo	Créditos
Orientación Profesional.	Evaluación y Asesoramiento Psicopedagógico.	OBL	6
	Intervención Pedagógica en la Inadaptación Infantil y Juvenil en la Escuela.	OBL	6
	Bases Didácticas para la Escuela Inclusiva.	OBL	6
	Dificultades de Aprendizaje Escolar.	OPT	6
	Educación Intercultural y Comunidades de Aprendizaje.	OPT	6
	Intervención Educativa con Alumnos con Necesidades Educativas Especiales.	OPT	6
	Atención Temprana y Asesoramiento Familiar.	OPT	6
	Programaciones Diversificadas y Planes Personalizados.	OPT	6
	Educación Para La Ciudadanía y la Comunidad.	OPT	6
	Menores, Familia, Sociedad y Escuela.	OPT	6
	Abandono Escolar y Programas de Intervención.	OPT	6
	Formación en la Organización.	OBL	6
	Planificación y Gestión de Procesos Formativos.	OBL	6
	Formación para el Empleo.	OBL	6
	Educación Permanente.	OPT	6
	Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.	OPT	6
Ocupación, Orientación y Acompañamiento Laboral.	OPT	6	
Pedagogía de la Salud.	OPT	6	
Aplicación Profesional.	Prácticas.	PEX	24
	Trabajo de Fin de Grado.	TFG	6

5.2 Condiciones de terminación: el alumnado deberá superar los créditos de la tabla del punto 5, de entre las asignaturas de la tabla del punto 5.1, y además deberá acreditar el nivel B2 de lengua inglesa, mediante un mecanismo aceptado por la universidad, para obtener el título de graduado o graduada en Pedagogía por la Universidad de las Illes Balears.